

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instituto Municipal de Atención Social

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por acuerdo del Consejo Rector del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife de fecha 16 de diciembre de 2016, fueron aprobados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y de Prescripciones Técnicas (PPT) que han de regir la contratación administrativa de los servicios funerarios gratuitos de carácter social para personas sin recursos económicos que fallezcan en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, tramitación urgente.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

Organismo: Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS)

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Atención Social. C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38003. Teléfonos: 922 606 738 y 922 606 759. Fax: 922 606 732.

2.- Objeto del contrato: La realización de los servicios funerarios siguientes:

- El suministro de féretros comunes y otros elementos accesorios propios de la actividad para los sepelios ordinarios, con los requisitos exigidos en el Decreto autonómico 132/2014, de 29 de diciembre, de Sanidad Mortuoria.
- La conservación transitoria mediante el mantenimiento en nevera, para aquellos casos en que fuera necesario.
- La recogida, enfertrado y conducción de los cadáveres dentro del término municipal, en vehículos acondicionados y autorizados para la recogida y conducción de cadáveres conforme a la normativa vigente.
- El acondicionamiento y tratamiento sanitario de los cadáveres de conformidad con lo previsto o autorizado por las leyes.
- La realización de los trámites administrativos para la inscripción del fallecido, así como cualesquiera otras actividades derivadas del servicio funerario o que fueran impuestas por la técnica o hábitos sociales, así como todos aquellos actos, diligencias u operaciones que sean propias del servicio funerario.

Código Seguro De Verificación:	1M3jd8g0OooH5d1GZbQbPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Consuelo López De Vergara Hetzer	Firmado	26/12/2016 10:41:29	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/1M3jd8g0OooH5d1GZbQbPw==			

Lugar de ejecución: municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de ejecución: 4 años desde su formalización. Posibilidad de prórroga hasta un máximo de 1 año más.

3.- Tramitación y procedimiento y criterios de adjudicación:

Tramitación: urgente.

Procedimiento: abierto.

Criterios de adjudicación:

Criterios	Puntuación máxima
OFERTA ECONÓMICA*	90 %
MEJORAS DEL SERVICIO*	10 %

* Criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes

4.- Valor estimado del contrato: 208.984,95 euros.

Presupuesto de licitación (SIN IGIC): 131.067,96 euros.

Presupuesto de licitación (CON IGIC): 135.000,00 euros.

5.- Garantías:

Provisional: no se exige

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido I.G.I.C.).

6.- Requisitos específicos del contratista:

No se exige clasificación empresarial, sin perjuicio de la obligación de acreditar los requisitos de solvencia establecidos en la cláusula 4 del PCAP, que a continuación se resumen:

Económica y financiera: volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, igual o superior a 33.500,00 euros.

Código Seguro De Verificación:	1M3jd8g0OooH5d1GZbQbPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Consuelo López De Vergara Hetzer	Firmado	26/12/2016 10:41:29	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/1M3jd8g0OooH5d1GZbQbPw==			

Técnica o profesional:

- Las empresas deben haber prestado servicios idénticos o análogos a los que son objeto del presente contrato durante los últimos 3 años, tanto para el sector público como en el sector privado, por un total de, al menos, 20.000,00 euros anuales.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- **Fecha límite de presentación:** Dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

- **Lugar de presentación:** En el registro auxiliar del IMAS, sito en la calle San Pedro Alcántara nº 5, planta 1ª, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38003, en cualesquiera de los registros de las Oficinas de Atención e Información Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, así como a través de los medios indicados en la cláusula 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, un fax de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación, que se enviará al número +34 922 606 732, dirigido al Servicio de Atención Social.

- **Dirección electrónica donde obtener información relativa a la convocatoria y consultar los pliegos y documentación complementaria (perfil del contratante):** www.santacruzdetenerife.es.

8.- Apertura de las ofertas:

Lugar: En las dependencias del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife: C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife.

Fecha y hora: La calificación de la documentación general tendrá lugar en un plazo máximo de 1 mes desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, previa comunicación a los licitadores del día y hora.

9.- Gastos de publicidad: Serán de cuenta del contratista hasta un límite máximo de 3.000,00 euros.

Código Seguro De Verificación:	1M3jd8g0OooH5d1GZbQbPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Consuelo López De Vergara Hetzer	Firmado	26/12/2016 10:41:29	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/1M3jd8g0OooH5d1GZbQbPw==			

10.- Fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

-26/12/2016.

11.- Fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones:

-05/01/2017.

El Jefe del Servicio de Atención Social, (P.A.)
M^a Consuelo López de Vergara Hetzer
(firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	1M3jd8g0OooH5d1GZbQbPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M ^a Consuelo López De Vergara Hetzer	Firmado	26/12/2016 10:41:29	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/1M3jd8g0OooH5d1GZbQbPw==			